 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.188</p>	Página 1 de 20

ACTA: 188

SESIÓN: ORDINARIA

HORA: 7:30 A.M.

FECHA: NOVIEMBRE 13 DEL 2020

LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 13 de Noviembre de 2020. En el salón de sesiones Hugo Riátiga


1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.

ACTA No 156 DEL 12 DE OCTUBRE DE 2020.

4. Proyectos de acuerdo para primer debate.

Proyecto de Acuerdo No 026 del 10 de noviembre de 2020 "por medio del cual se adopta una política de prevención y atención integral del consumo de sustancias psicoactivas y de otras prácticas de riesgo adictivo."

5. Propositiones y varios.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.188</p>	Página 2 de 20


DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión del concejo, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDÁ GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.188</p>	Página 3 de 20

VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
CONCEJALES PRESENTES	11
CONCEJALES AUSENTES	08

El Secretario General deja constancia que el Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA, JHAN CARLOS RUIZ SIERRA, JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** llegaron en el tercer punto, **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA, MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA, CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ, MARCOS OLARTE RAMÍREZ** llegaron en el quinto punto.

El Secretario General deja constancia que **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** no asistió a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** manifiesta el Secretario General que continúe con el orden del día.


SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario General, da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el orden del día, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.188</p>	Página 4 de 20

MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
VOTOS POSITIVOS	11
VOTOS AUSENTES	08


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran actas para aprobar.

El Secretario General Informa que se encuentra el **ACTA 156 DEL 12 DE OCTUBRE DEL 2020.**

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le pregunta al secretario si a esta sesión estuvieron todos los corporados y esta Acta fue enviada al correo de los Concejales.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.188</p>	Página 5 de 20

El Secretario General Informa que, el Acta #156 si fue enviada al correo electrónico de cada uno de los Honorables Concejales y a esta sesión no asistió la Honorable Concejala Milady Tovar Cabarique.

El Presidente Honorable Concejala **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra la Honorable Concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE** Saluda a los presentes, expresa: "señor presidente para pedir permiso no votar esta Acta, ya que ese día estaba en un evento del comité de los cerros, muchas gracias."

El Presidente Honorable Concejala **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "permiso concedido compañera."

El Presidente Honorable Concejala **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** Somete a consideración el **ACTA #156 DEL 12 DE OCTUBRE DE 2020**, Se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA No 156
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.188</p>	Página 6 de 20

PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	PERMISO PARA NO VOTAR
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	13
VOTOS AUSENTES	05
PERMISO NO VOTAR	01


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que se encuentra **EL PROYECTO DE ACUERDO NO 026 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2020 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA UNA POLÍTICA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y DE OTRAS PRÁCTICAS DE RIESGO ADICTIVO."**

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "señor Secretario este proyecto va para la comisión de educación, salud, deporte, ambiente, cultura, su autor es el concejal Néstor Alexander Bohórquez y

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.188</p>	Página 7 de 20

su ponente será el compañero José Fernando Sánchez Carvajal, para lo cual concejal le pregunto si usted acepta ser ponente de este proyecto de acuerdo."

El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**, expresa: "yo si le quiero decir al concejal Germán Duran, que me honra y me digna ser hijo de la urbanización Bucarica y claro que presidente acepto la designación como ponente de este proyecto."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si hay proposiciones sobre la mesa.

El Secretario General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** Saluda a los presentes, expresa: "señor presidente para solicitarle permiso para retirarme de la sesión ya que tengo un compromiso médico con mi hijo e igual lo tengo que asistir y acompañar, muchas gracias señor presidente."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "permiso concedido Honorable Concejal."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** Saluda a los presentes, expresa: "la verdad que yo quisiera haber pertenecido a esta comisión de educación porque es un proyecto muy bueno Honorable Concejal José Fernando,

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.188</p>	<p>Página 8 de 20</p>


la verdad que quisiera haber Sido ponente de este gran proyecto porque es para darle buenas virtudes a los jóvenes de nuestro municipio, compañero mandé a traer un detallito para todos ustedes, para que no se vayan a ir, entonces es un detallito para ustedes ya no se demora en llegar, entonces señor presidente la verdad quisiera darle gracias a nuestro señor Jesucristo por un día más de vida y ayer me agrado la integración que hubo entre los compañeros e invitarlos para que sigamos haciendo está integraciones de la corporación, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.

El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** Saluda a los presentes, expresa: "solicite el uso de la palabra para solicitar me sea concedido el respectivo concepto jurídico que su señoría me acabo de asignar, muchas gracias presidente."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "señor Secretario por favor hacer lo propio respecto a la solicitud que ha presentado el concejal José Fernando Sánchez solicitando el concepto jurídico del proyecto de acuerdo #026 del 10 de noviembre del 2020, en su orden me ha solicitado el uso de la palabra el concejal José Nicanor Vera."

El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** Saluda a los presentes, expresa: "solicite la palabra para referirme al proyecto que se le fue asignado en el día de hoy al compañero José Fernando, la verdad que a veces creemos que los proyectos de acuerdo que llegan de adiciones presupuestales, que llegan de traslados, son los más importantes y la verdad que este proyecto va encaminado a esa problemática tan grande que hoy en día tienen nuestros jóvenes mundialmente lo podríamos hablar de esa manera, pero refiriéndonos a nuestro municipio, el flagelo de la drogadicción nos tiene en esa descomposición social y cada día vemos que los jóvenes, nuestros hijos, caen muy fácilmente por esa facilidad que las redes sociales, que las plataformas, que la misma sociedad de consumo y ese facilísimo es el que desafortunadamente vemos cómo se hunden en ese consumo diario de sustancias psicoactivas y estos proyectos que llegan

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 9 de 20


encaminados a disminuir o a minimizar ese consumo son los que de verdad debemos estar gestionando a diario, no solamente en Floridablanca sino en todos los municipios de nuestro territorio y que más que quedó en manos de nuestro compañero José Fernando Sánchez que es una persona presta para dar estudio a profundidad de cualquier tipo de proyecto y yo creo que este proyecto no va a pasar por alto, sino que al contrario va ser respaldado por los 19 Concejales y los 320 mil habitantes de este municipio, por lo tanto señor presidente esperaremos en el transcurso de este mes que se presente la ponencia y el segundo debate aquí en la plenaria para desde ya anuncio mi voto positivo por ese gran proyecto, muchas gracias señor presidente."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA**.

El Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** Saluda a los presentes, expresa: "señor presidente solicite el uso de la palabra para que el señor Secretario officie a la Doctora Olga Secretaria de salud del municipio y nos regale el cronograma de la estrategia PRAS, esa estrategia que está llegando a los barrios de Floridablanca que está permitiendo hacer el acercamiento y epidemiológico al Covid e identificar y regalando pruebas y que bueno que nosotros como corporados pudiéramos tener este listado o la programación de los barrios que está visitando la estrategia PRAS que tiene la Secretaría de salud, entonces señor presidente era para que por favor desde el concejo oficiáramos a la Secretaría de salud, gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "señor Secretario hacer lo pertinente ya que en efecto sería interesante conocer esa información, me solicito en su orden el uso de la palabra la Concejal María Mercedes Muñoz."

La Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** Saluda a los presentes, expresa: "es para invitar a todos los compañeros y los que estén interesados, el próximo 20 vamos hacer la ruta del deporte con ideflorida, con la Secretaría de infraestructura y el banco inmobiliario para revisar el estado de los escenarios deportivos en nuestro municipio, muchísimas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra."


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 10 de 20

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "interesante su invitación compañera, me uno desde ya y voy a estar atento e invitamos a los demás corporados, voy a estar muy pendiente el 20 de noviembre para hacer esa ruta del deporte para poder evidenciar el estado de todos los escenarios deportivos, para lo cual quedan los concejales totalmente invitados por la Doctora Milady y la Doctora María Mercedes, en su orden me solicito el uso de la palabra el compañero Marcos Olarte."

El Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ** Saluda a los presentes, expresa: "primero que todo desearle lo mejor hoy a nuestra selección Colombia ya que es un partido muy importante aquí en nuestro país y que el marcador sea 2-0 a favor de nuestro seleccionado colombiano, señor presidente solicitarle al señor Secretario el tema de la transversal oriental, ya que está vía es muy importante, yo sé que esa vía es nacional pero la verdad a la entrada de Bucarica se presenta un cráter pero bastante peligroso ya que todos los días transitamos por esta vía, sería muy importante enviarle al que pertenezca está vía si será invias, pero se necesita una reparación en ese sector de la transversal oriental al entrar al sector de Bucarica, lo otro señor Secretario quisiera que me informará el tema de los semáforos del sector de la entrada de la Cumbre por Santa Ana, bajar a Villabel y del sector de la Cumbre por el lado del Carmen, si ya ha habido alguna respuesta de la Secretaría de tránsito, también que estos semáforos se encuentran nuevamente, ya que hace días estuve mirando el tema de los semáforos pero quisiera saber si hay alguna respuesta, eso era mi intervención señor presidente, gracias por concederme el uso de la palabra."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CÉSAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **CÉSAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** Saluda a los presentes, expresa: "quería preguntarle señor Secretario si el oficio que le envié a la Secretaría de desarrollo y turismo y la de salud, ya me respondieron sobre el tema de los formatos y la documentación que le pide a todos los negocios comerciales, sobre el tema de bioseguridad para que esta gente pueda abrir sus establecimientos, sus trabajos."

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 11 de 20


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al **Secretario General**.

El **Secretario General** informa: "a la fecha no nos han dado respuesta a la solicitud relacionada con los formatos que le solicitan a los diferentes establecimientos de comercio que van a iniciar el proceso de apertura, no obstante, lo anterior ha Sido uno de los requerimientos que se tienen previstos no responda la Secretaría de turismo y desarrollo económico, en el debate que se realizará el próximo miércoles 18 de noviembre a partir de las 8 a.m. señor presidente."


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** Saluda a los presentes, expresa: "señor presidente toda vez que se tenía previsto realizar la invitación al Director del área metropolitana, una vez se hubiese aprobado el proyecto, si me gustaría solicitarle por escrito al área metropolitana o a la directora que este encargada, que nos informe cómo se va a ejecutar el presupuesto para la próxima vigencia en todos los departamentos, en la parte ambiental, en la autoridad de transporte y en el tema de planeación e infraestructura, tengo conocimiento que actualmente se están ejecutando dos proyectos acá, el del parque parapente dónde ellos hicieron más o menos una inversión de 4 mil millones y está pendiente también lo del parque de la mojarra, entonces si me gustaría preguntarle al área metropolitana que proyectos van a ejecutar el próximo año acá en el municipio de Floridablanca por cada uno de los sectores y también en la parte de transporte, hace pocos días sé que hubo un reunión con el gremio de transporte para definir lo del transporte colectivo, entonces me gustaría conocer que quedó esa reunión y que va pasar acá en Floridablanca con el tema del transporte, muchísimas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra."


El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.188</p>	Página 12 de 20

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** Saluda a los presentes, expresa: "en efecto compañera Liliana en torno a su intervención quiero darles un informe detallado de la reunión que logré realizar ayer con la directora encargada la Doctora Martha del área metropolitana y en virtud quiero compartirle a la plenaria que lamentablemente el área metropolitana no tiene aún hoy proyectado ninguna inversión para Floridablanca, es lamentable lo que les estoy compartiendo, ayer en esa reunión les expuse toda la situación y la dinámica que se llevó acabo en el plan de desarrollo en las diferentes socializaciones de las necesidades apremiantes que tiene la ciudad y lamentablemente este año lo puedo decir que el área metropolitana fue un año sabático, no hicieron absolutamente nada y con lo peor que puedo contarles es que hay un defisis de 900 millones de pesos y para lo cual no hay cierre financiero, entonces obviamente expuse la situación, inmediatamente citaron a junta el martes a las 8 de la mañana, vamos a ir a junta presencial porque yo le pedí de manera especial que le compartiéramos a los alcaldes en especial a nuestro alcalde Miguel Ángel Moreno lo que está sucediendo, porque el área metropolitana tiene un hueco por llamarlo de una forma, por el tema de componente ambiental y viene arrastrando una carga salarial en la cual esa nómina asciende a 900 millones de pesos y en lo cual es inoperante, porque el área metropolitana no tiene ya en ese derecho el componente ambiental, esas personas reciben 900 millones de pesos lo cual para mí es un daño fiscal y no tienen ninguna actividad para realizar, en ese orden de ideas también se habló del tema de movilidad del municipio, yo les insistí en que necesitábamos una ruta y como siempre lo hemos mencionado, que se asemeje o que sea similar o igual a la antigua isabellar, que todos conocemos que es una ruta muy importante que va hasta la UIS sale desde Floridablanca y que va a permitir obviamente el servicio del transporte convencional, lo único que logré compañeros y quiero decirles es que quedó aprobado tentativamente el martes los alcaldes también apoyan, es que den para el transporte convencional de Floridablanca una ruta que nos permita llegar o utilizar la 105 de Provenza y así mismo es un horario que la carrera 33 sea solamente para transporte público, llamo transporte convencional y taxis, que va a permitir eso y en un horario pico de 7 de la mañana a 9 de la mañana, repito esto es un proyecto que va a consolidarse porque debe llevar la venía de todos los miembros de la junta y así mismo de manera especial de los alcaldes, entonces el análisis que hacíamos ayer, porque ayer estuvieron allá 11 gerentes de 11 empresas y todos muy


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.188</p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 13 de 20</p>

molestos y ustedes saben que el transporte convencional casi que falleció, casi que hoy da perdidas y el discurso de todos es eso, que lo hacen porque realmente deben mantener unas rutas, pero están dando perdidas por la situación del transporte informal y que Metrolínea también está a cortas de irse a un paro indefinido, en lo cual quiere decir que va a colapsar el transporte en el área metropolitana, en ese orden de ideas ellos tienen un proyecto interesante de movilidad, un plan maestro de movilidad lo cual también hay que abundar en el tema, yo les dije claramente que teníamos que socializarlo porque es importante que los alcaldes y sobre todo los empresarios del transporte lo conozcan, ellos me hablaban de que ya lo habían socializado pero yo considero que es importante porque realmente los que van a estar más afectados son los empresarios y así mismo los usuarios del transporte y a Floridablanca nos compete esta situación, porque casi que somos testigos de piedras, si ustedes hacen el análisis, el área metropolitana quien más está afectado es Floridablanca, primero porque nunca realizaron el PQP que era la estación que supuestamente iba a tener y fue la contraprestación que Floridablanca se uniera al transporte masivo de Metrolínea, si nos daban esa PQP esa estación que era muy bella y que nunca se realizó, como miembro de la junta pero sobre todo como presidente de la corporación yo dejé muy claro que indudablemente se tenían que replantear muchas cosas y entorno a ello fue que convocaron a la junta para el día martes a las 8 de la mañana, yo sí creo y considero que es importante si algún compañero, algún concejal me quiere acompañar me gustaría muchísimo porque se van a tratar temas del plan de movilidad y a mí personalmente me dio temor que sea contraproducente y que realmente vaya afectar es a los usuarios, entonces yo salve mi responsabilidad ayer, era una reunión un poco informal por llamarla de alguna manera, porque era la presentación de la Doctora Martha encargada de la dirección del área metropolitana, pero lo deje en claro muchísimas cosas, en las cuales considero que el martes se tienen que cristalizar y que se tienen que quedar plasmadas en un acuerdo metropolitano siempre y cuando los alcaldes tomen la decisión para acompañar con el voto en algunas decisiones de fondo al área metropolitana, entonces quiero decirle compañera Liliana y a todos los corporados, que en el día de ayer se lograron esas cosas y que el martes con la ayuda de Dios indudablemente si logramos consolidar esos acuerdos metropolitanos, deben incluirnos como plan de inversión a Floridablanca que a hoy no hay nada, al contrario hay un defisis de 900 millones de pesos, en los cuales también por las malas administraciones también lo quiero contar, hay una cartera


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.188</p>	Página 14 de 20

de 31 mil millones de pesos de difícil cobro y no han hecho absolutamente nada, esas son las cosas que hoy quiero evidenciar, porque hay que ser franco, se ha manejado muy mal el área metropolitana y las cifras lo dejan ver, hoy están dando perdidas una entidad tan pujante, una entidad que tiene vida propia porque todos los municipios le aportan, que la dirección nacional o el gobierno nacional le aporta y hoy está en pérdida de 900 millones de pesos considero que hay que prender las alarmas y contrario a eso 31 mil millones de pesos solamente en amonestaciones y tema de transporte, o sea las empresas de transporte deben 31 mil millones de pesos y ha hoy no han hecho ni siquiera un cobro coactivo por parte de la dirección del área metropolitana, entonces quería rendirle este informe a pesar de que fue informal la reunión, pero el martes en la junta de van a evidenciar y vamos a tratar de mejorar y sobre todo de incluir que en el plan de inversión del 2021 quede incluido el municipio de Floridablanca, eso quería compartirles compañeros, para continuar con las intervenciones me solicito el uso de la palabra el concejal Salvador Molina."

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** Saluda a los presentes, expresa: "presidente cuando tomó la palabra la compañera Liliana quise abundar en el tema del área metropolitana, la ley 1625 nos obliga a girarle a ellos el tema del funcionamiento e igual manera el tema de la sobre tasa ambiental que se calló porque ellos tomaron como referente a más de un millón de habitantes del área, un censó, bueno un censó no, mejor una proyección, porque el censo no ha Sido como tal habilitado, el último que se está haciendo y todavía lo está haciendo el DNP, pero la ley 1625 nos obliga a girarle unos recursos de funcionamiento y de pronto ellos dirían que eso no alcanza ni para la planta de personal y obvio que no, pero si nos obliga a unos compromisos, a unas obligaciones al ser nosotros como Municipio parte del área metropolitana, pero también obliga que el área cumpla con las funciones que le compete de acuerdo a esa misma ley 1625 como área metropolitana y una de ellas es la autoridad de transporte, ambiental hasta tanto no reconozcan el censo que se está haciendo, con toda seguridad apenas lo confirmen pues vamos hacer o va ser el área autoridad ambiental, pero por ahora hablamos de la autoridad de tránsito, a mi meda de verdad como lo dije en el debate con ellos, impotencia de ver cómo una autoridad de tránsito es juez y es parte, ellos son autoridad de tránsito que tiene que disciplinar para hablarlo como un tema conciso y concreto a Metrolínea, pero a la vez es socio de Metrolínea y entonces le queda muy difícil tomar esas decisiones y todas las decisiones que ha


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.188</p>	Página 15 de 20

tomado ha Sido paternalista, hoy en días vemos cómo usted lo dijo señor presidente no se ha hecho el PQP, porque no se ha hecho, se hizo el portal del norte, portal de Piedecuesta, portal de Girón, porque no se ha hecho PQP de Floridablanca, porque PQP de Floridablanca fue concebido mediante la tarifa, con los recursos de la tarifa construían PQP y los recursos de la tarifa únicamente le ha dado perdida a los operadores, la verdad es que eso es un círculo vicioso, el operador se queja de los piratas, el pirata fue concebido por la necesidad de la movilidad de los ciudadanos y los operadores no son capaces de llenar las expectativas, las necesidades de movilidad de los ciudadanos, entonces ahí va seguir el círculo vicioso, hoy en día se habla de un paro por parte de los operadores, hoy en día vemos cómo y hace unos días Pablo yo le solicitaba que le preguntáramos al jurídico de igual forma iba hacer con estos laudos arbitrales en los cuales han fallado en contra de Metrolínea y el municipio como soy del mismo, es socio de pérdidas y socio de garan, como va el municipio a cubrir estas perdidas, hoy en día yo lo decía, hace un año y lo repito, Floridablanca no puede seguir siendo socio del sistema de transporte masivo, lo que le vendieron y yo tengo todos los actas de cuando yo no hacía parte del concejo en ese entonces y todos los documentos compes de lo que ofrecían, hoy en día no hay nada de lo que ofrecía el transporte masivo y menos de lo que le vendieron al concejo, para que el concejo aprobará que era una troncal y rutas alimentadoras, allí no estaban los famosos padrones, pero que es preocupante, que Floridablanca es socio de esas deudas y son deudas de más de 5 mil millones de pesos y Floridablanca es socio, yo respetuosamente desde estos estrados lo he dicho desde que llegué al concejo, Floridablanca debe retirarse del transporte masivo debe de dejar ser socio del transporte masivo, Floridablanca fue el que empezó el transporte masivo, fue el que le dio las alas para que volará porque era de Floridablanca que salía hacia Bucaramanga y no había más, únicamente los barrios de Floridablanca, hoy repito, Floridablanca debe tomar una posición radical en torno al transporte masivo y con toda seguridad en estos días jurídicamente se van a conocer algunas noticias que estamos haciendo desde el partido así en torno al transporte masivo, porque el derecho a la comisión, el derecho a la libre movilidad está contemplado en nuestra Constitución y se está violando al obligar a utilizar un transporte que no tiene ninguna garantía, por eso debemos unirnos es entorno a eso, a qué el área metropolitana y usted señor presidente como miembro del área metropolitana que afortunadamente logramos que Floridablanca tenga dos asientos el del alcalde y el suyo señor presidente, nos proyectemos a decir con carácter no hay el interés de


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 16 de 20

Floridablanca seguir unidos a una sociedad que va en pérdida y con carácter también decirles que vuelva la rutas convencionales, a Metrolínea le quedó grande llenar las necesidades del municipio, paternalista mente el área nos obligó, saco las rutas convencionales de funcionamiento para que nos obligará a utilizar el transporte masivo, pero no fue capaz de llenar esas expectativas, hoy en día nos toca decirle vuelvan las rutas convencionales y aquí lo dije y ustedes señor Concejales lo vieron, únicamente el 39% está cubriendo la movilidad Metrolínea y ellos dijeron en esa resolución que eran por fases, estamos en la tercera fase, el 64% tenía que cubrirlo Metrolínea y no lo está cubriendo, está cubriendo el 39%, o sea el 61% tiene que cubrirlo las rutas convencionales, deben volver las rutas convencionales para cubrir ese 61% y hoy estamos con partido así entablando una acción de grupo no popular sino de grupo, para decirle al área metropolitana que reconozca los derechos a la libre movilidad y a la libre locomoción, señor presidente de verdad que desde que usted está que Dios le ha dado un puesto allá en el área metropolitana tiene mucho por hacer y por entregarle a este municipio que se lo va agradecer para que el área reconozca que se equivocó al acatar la directrices de un gobierno imperialista y su imponer el transporte masivo en todo el territorio nacional en ciudades como Bucaramanga y el área metropolitana que no lo necesitaba, simplemente acudiendo a un negocio a nivel nacional que se llama transporte masivo, igual los negocios del alumbrado público que se han venido imponiendo y todos los negocios de un gobierno penalista que lo impuso pero aún tenemos la posibilidad de reaccionar que Floridablanca no va más porque Floridablanca está viendo que se le están vulnerando los derechos a la movilidad a nuestros ciudadanos, hoy está usted allá con asiento en el área metropolitana, creemos que lo está haciendo bien, que está sentando su oposición y que está defendiendo los intereses de Floridablanca, hoy en día quien esa labor encomendada como lo hablábamos hace más de un mes, de decirle que el tema es que las rutas convencionales vuelvan para prestar un servicio digno de transporte colectivo al ciudadano, gracias señor presidente."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "sin lugar a dudas compañero, como lo compartí anteriormente se va hacer un plan piloto para un ruta convencional de transporte convencional para Floridablanca, afortunadamente repito porque a hoy no tenemos, Piedecuesta si bien es cierto, Piedecuesta tiene una ruta que pasa por Floridablanca y va hasta Girón, pero nosotros que nazca de Floridablanca no hay ni una sola ruta y es


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 17 de 20

lamentable esta situación, entonces que logramos en esa reunión, que nos permitan utilizar o transitar por la calle 105 que es Bucaramanga así sea para devolvemos y conducir la ruta hasta Girón y Piedecuesta, entonces casi que queda alterna las tres ciudades que hoy padecen esa situación, porque si bien es cierto Bucaramanga si tiene muy buen transporte convencional y nosotros que somos testigos de piedra en Metrolínea, nos está afectando porque nos quitaron como usted lo mencionó, el transporte convencional, entonces como una alternativa se logró ayer en la reunión un plan piloto que se va a manejar, adicional a eso también se logró que las rutas que vayan a salir de Floridablanca, puedan utilizar la 33, exclusivos en horarios pico, que le va a permitir eso, una movilidad y va ser casi que una ruta directa porque hoy no la tenemos tampoco y tercer cosa que lo olvidaba compañeros, lamentablemente aquí la única vía que tenemos es la octava, porque hay una iglesia que es construida y se tiene como monumento histórico, ninguna ruta de bus podía pasar por la octava, que se intentó hacer y que ya se aprobó también, falta levantar el acta de acuerdo metropolitano, es que el transporte convencional si pase por la octava que hoy no tenemos ese servicio, pero que venga sentido sur - norte, para que guarde los parámetros de 6 metros frente a la iglesia, porque al a ver una iglesia que es un monumento histórico nacional, no permiten que pase transporte convencional, imagínese una situación de esas, por eso lamentablemente la gente no tiene acceso desde el parque al transporte convencional, entonces también logramos eso, repito yo ayer tuve la reunión y a pesar de que era informal se elevó y se logró, entonces vamos a usar la carrera 8 desde sur norte para que pase el transporte convencional, las rutas de buses van a cambiar el trazado para que si desde el parque allá ese servicio, hoy no contamos con ese servicio en el parque por el tema del monumento histórico, pienso que ahí vamos y afortunadamente la directora encargada accede a las necesidades que hoy tenemos, sin lugar a dudas entendieron y aprendieron porque desafortunadamente el arquitecto Samuel el que acaba de entregar su cargo fue un saludo a la bandera, fue un año sabático en el año que él estuvo en el cargo y peor aún, Floridablanca para él nunca lo contó porque pareciera que no lo conociera y hoy gracias a Dios hoy la directora encargada entendió muchas de las problemáticas y se comprometió además de eso de que nos va a incluir en todo lo que sea inversión y mejoras para la ciudad, va ser equitativo en el tema de Floridablanca, hablamos también en el tema predial, vamos a ver un tema de catastro si se logra un convenio, hay muchas cosas en las cuales el área metropolitana es una herramienta grandísima para mejorar y para ayudar a la


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.188	Página 18 de 20

ciudad, hoy realmente no contamos con ninguna ayuda, por el contrario los aportes que se han ido enviando pues lamentable hoy ni siquiera, lo que decía la compañera Liliana, ni siquiera cubren el pago de los funcionarios porque tenemos un hueco inmenso por el componente ambiental que vale 900 millones de pesos y creo que es solamente nueve o diez funcionarios pero son de carrera, entonces esa es una problemática que también yo les sugerí que hablarán con el alcalde cárdenas que ellos adoptarán en buen sentido esos funcionarios porque la alcaldía si los necesita, para que puedan quitarse esa carga prestacional y salarial que hoy tiene en un problema contable, financiero fuerte el área metropolitana, continuamos con las intervenciones para lo cual el compañero Néstor Alexander Bohórquez como autor del proyecto que hoy se asignó para la comisión, entonces les va a sustentar este proyecto de acuerdo, compañero tiene el uso de la palabra."

El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** Saluda a los presentes, expresa: "este es un proyecto muy importante por medio del cual se adopta una política de prevención y atención integral de consumo de sustancias psicoactivas y de otras prácticas de riesgo adictivo, este es un proyecto que vincula a varias Secretarías y entes descentralizados cómo es la Secretaría de desarrollo social, la Secretaría de educación, salud, ideflorida, ECAM, casa de la cultura y también a la personería Municipal, a la policía de infancia y adolescencia, este proyecto es algo que hemos visto siempre en Floridablanca y en toda el área metropolitana y en nuestro país, la problemática del consumo de las sustancias psicoactivas, que nuestros adolescentes y jóvenes puedan caer en este gran flagelo y en el tema de adicción, por eso este proyecto involucra a estas Secretarías para que se le dé la aplicación a la ley y se haga un trabajo importante desde todas las instituciones educativas y este proyecto es de gran importancia ya que no existe ningún proyecto de acuerdo en el concejo municipal y por lo cual para nosotros es de mucha importancia que este proyecto se convierta en norma Municipal para darle la importancia de la atención y prevención de esta político que va hacer integral para nuestros niños, adolescentes y jóvenes en el municipio de Floridablanca, entonces es un proyecto importante al igual que como lo manifestaba ayer en el debate de desarrollo social, también vamos a presentar un proyecto de la aplicación en el municipio de Floridablanca del hogar de paso para el habitante de calle y próximamente vamos a presentar otro proyecto del tema de caninos y felinos de abandono el en Municipio de Floridablanca, señor presidente

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.188</p>	<p>Página 19 de 20</p>

también me quería referir que hoy llegué tarde porque estábamos haciendo una visita con la oficina de gestión del riesgo y la CDMB a las quebradas calavera y Zapamanga y pues acá como soy un arduo diría defensor y les da duro a las autoridades ambientales, pues también tengo que decir que ya después de tanto como dicen el ardor popular, de tanto cacarear y cacarear, al menos vamos hacer el diagnóstico, vamos a recorrer las quebradas y vamos hacer una jornada de limpieza, mantenimiento a la quebrada calavera y Zapamanga, el próximo 04 de diciembre, entonces debo agradecer al ingeniero Johan de gestión del riesgo que ha Sido muy receptivo que ha hecho gestión ante la CDMB y que pudimos reunirnos hoy con las comunidades de Lagos 1, Rosales, Remanso, Ciudad Valencia, para hacer ese recorrido importante donde hasta lo que alcance hacer de este recorrido da tristeza como lo hemos visto allá concejal Milady en la quebrada Suratoque, da tristeza porque cada tramo que usted recorre encuentra residuos sólidos, encuentra escombros, encuentra basura, encuentra desechos y el caso de la quebrada calavera es más delicado, los fines de semana caen vertientes de aguas negras hacia la quebrada, pero ya hicimos el primer paso que es vincular a la oficina de gestión del riesgo, CDMB y a las comunidades para hacer este jornada el próximo 04 de diciembre, lo cual nos da una gran esperanza porque se tiene que concientizar al ciudadano, al ser humano, a qué no vote los escombros, a qué no vote la basura y los desechos en nuestras cuencas hídricas, porque la mayoría de contaminación es provocada por el ser humano, por el hombre, entonces tengo que decirlo y es una obligación de la autoridad ambiental, pero nosotros giramos 17 mil millones, que esperamos en el municipio, pues que se reinvierta una parte de esos 17 mil millones en obras de inversión y me refiero también al tema del área metropolitana y al tema de Metrolínea diciéndoles que no se les haga raro Honorables Concejales, que Metrolínea tire un salvavidas a todos los municipios y que los municipios sean los que tengan que salvar a Metrolínea, porque se ha vuelto una costumbre que cuando las entidades no son viables financieramente, entonces los Municipios tienen que llegar a solventar eso y más Floridablanca que nunca tuvo allá lo de papi quiero piña, que nos vimos grandemente perjudicados y hoy tocábamos el tema del área metropolitana, manejo la autoridad ambiental y ahora va a manejar el catastro, señor directivo del área metropolitana, esperamos que el área metropolitana no vaya hacer otra improvisación más, lo del catastro en el área metropolitana como fue lo del tema de autoridad ambiental, esperamos y seguiremos en este trabajo por las cuencas hídricas, por el medio ambiente y hay que decirlo que cuando haya funcionarios

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.188</p>	<p>Página 20 de 20</p>

receptivos, cuando hay funcionarios prometidos por el medio ambiente pues se puede empezar a lograr el objetivo que es el mantenimiento e inversiones para las cuencas hídricas y quebradas del municipio, gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "en efecto quedamos atentos a la gestión loable que usted hizo en la mañana de hoy, gracias en nombre de esta corporación con la visita técnica que se realizó."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 8:45 A.M, se levanta la sesión y se cita para el día 14 de noviembre del 2020 a las 7:30 A.M.


ALFREDO TARAZONA MATAMOROS
Presidente


PABLO ANTONIO LAGUARDA JAIMÉS
Secretario General

Elaboró: Leidy Florez
Reviso: Saily Villarreal